

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 696
CONCEJO MUNICIPAL
24.05.2012**

Siendo las 09.10 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Javier Oyarzo, Luciano Belmar, Marcelo Bohle, y Armando Quinchahual.

Los Concejales Sres. Castro y Cárdenas se encuentran fuera de la comuna por cometido en la ciudad de Santiago para participar en el IV Congreso de Recursos Hídricos para comités de agua potable rural y autoridades municipales.

Sr. Alcalde: Da a conocer la tabla de materias preparadas para esta sesión.

FONDEVE FONDEPRO.

Sr. Alcalde: Solicita que se den a conocer indicaciones.

Sr. Bohle: Destaca que para bien se redujo de tres cotizaciones a una porque permitirá cotizar en Fresia.

Srta. Adriana: Señala que el 95% de los proyectos estas rendidos y aprobados y los que quedan son del año 2010.

Sr. Oyarzo: Hace notar que aunque no se han cumplido bien los plazos y se ha dilatado todo el proceso.

Srta. Adriana: Se ha trabajado para que los proyectos se presenten bien, con fechas claras y respetándose los plazos.

Sr. Oyarzo: Manifiesta que la gente debe sentir que se le ayuda y que se les entregue sus documentos que necesitan.

Sr. Alcalde: Las sugerencias que se hagan a las organizaciones deben hacerse por escrito.

Srta. Adriana: Se utiliza un formato para ir ticando de inmediato lo que entrega o lo que falta que se busca enseñar a la gente.

Sr. Bohle: Solicita que no suceda lo del año pasado en que se entregó al Concejo un listado de proyectos y a la hora de votar apareció otro proyecto.

Sr. Alcalde: Hay que decirle a las organizaciones que tienen que estar con todo al día.

Sr. Oyarzo: En este que es un año político hay que tener cuidado porque con algunas organizaciones se es flexible y con otras no.

Sr. Belmar: Le parece bien el orden y las modificaciones pero lo fundamental es cumplir con los plazos.

En las capacitaciones debe estar la gente que va a elaborar los proyectos.

Srta. Adriana: El Lunes estará el calendario y se inicia la capacitación.

Sr. Alcalde: Se somete a votación aprobación de bases y reglamento de Fondevé y Fondeprou.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.945

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LAS BASES Y REGLAMENTOS DE LOS CONCURSOS DE PROYECTOS FONDEVE Y FONDEPRO 2012.

DECLARACIÓN DE HIJA ILUSTRE DE LA COMUNA A HNA. MARGARITA ROSENBAH SSPS

Sr. Alcalde: Explica las razones del porqué se desea entregar este reconocimiento a la religiosa del Colegio Purísimo Corazón de María, quien por espacio de 28 años se ha desempeñado como fundadora y directora de los Internados de dicho establecimiento, con lo que facilitó la posibilidad de estudiar a cientos de niños y jóvenes provenientes de diversos sectores de la comuna.

Manifiesta asimismo que desea compartir la idea que en el futuro se rinda homenaje por su trayectoria a uno de los Pastores Evangélicos que ha estado toda su vida trabajando por la evangelización en la comuna, y cree que esto lo merece el Pastor Eleodoro Navarrete Bello.

Sr. Belmar: Sobre el acto de entrega de esta distinción a la Hermana Margarita opina que le gustaría que se haga en un acto con el Colegio y su entorno por lo que eso sería bien emotivo.

Sr. Alcalde: Señala que esto sería bueno que se haga en la misa del día domingo

Sr. Oyarzo: Plantea que sería bueno que en esta ocasión se de participación a los Concejales en la ceremonia de entrega de la distinción y se les invite a pasar adelante.

Asimismo comparte plenamente que se entregue esta distinción al igual que al Pastor Navarrete.

Sr. Alcalde: Manifiesta que no tiene inconveniente en que así se haga.

Somete a votación la declaración de Hija Ilustre de la comuna a la Hna. Margarita Rosembach SSpS.

Sr. Alcalde: Entrega carta de apoyo del Concejal Sr. Castro a la designación de Hija Ilustre de la Comuna a la Hermana Margarita.

Señala asimismo, que el Concejal Cárdenas también apoya la idea.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.946

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD DECLARAR HIJA ILUSTRE DE LA COMUNA A LA HNA. MARGARITA ROSENBAACH SSPS, EN RECONOCIMIENTO PÚBLICO Y COMO TESTIMONIO DE SU FECUNDA LABOR MISIONERA, Y RELEVANTE ACCIÓN DESARROLLADA EN BIEN DE LA EDUCACIÓN DE CENTENARES DE NIÑOS Y JÓVENES DE LA COMUNA EN EL COLEGIO PURÍSIMO CORAZÓN DE MARÍA.

Sr. Alcalde: Somete a votación declarar Hijo Ilustre de la Comuna al Pastor Eleodoro Navarrete Bello.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.947

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD DECLARAR HIJO ILUSTRE DE LA COMUNA AL PASTOR DE LA IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL SR. ELEODORO NAVARRETE BELLO, EN RECONOCIMIENTO PÚBLICO Y COMO TESTIMONIO DE SU FECUNDA LABOR PASTORAL, Y RELEVANTE ACCIÓN DESARROLLADA EN BIEN DE LA COMUNIDAD.

CORRESPONDENCIA.

Se entregan actas de las sesiones ordinarias N° 693 y 694, y de la sesión extraordinaria N° 182.

VARIOS.

Sr. Alcalde: Informa que asistió a una reunión del Consejo Regional en Ancud por proyectos de la comuna.

Se pidió aumento de obra para el proyecto de mejoramiento del Gimnasio de Chile Deportes, se revisó el proyecto para ver que el ajuste que se solicitaba que era de M\$ 65.000 y se aprobó en las comisiones de Hacienda e Infraestructura.

El proyecto estaba subvalorado en lo que es el piso sintético y tablero electrónico.

Sr. Belmar: Señala que se ha visto que se han instalado carpetas sintéticas muy delgada que dañan a los deportistas.

Sr. Alcalde: Manifiesta que está contento porque el proyecto fue aprobado por unanimidad y se están pidiendo que se instalen butacas en vez de galería retráctil.

Sr. Belmar: Plantea que la galería retráctil es complicada porque significa riesgo de accidentes.

Sr. Alcalde: Señala que se está tratando de que el Consejo Regional sesione en Fresia pero se estudiará para cuándo por el tipo de proyecto para el que se pedirá financiamiento ya que no debe la idea es que no esté anteriormente presentado.

Informa que se debatió bastante sobre la formulación de proyectos y la falta de equipos técnicos en las comunas pequeñas lo que significa retraso para la región porque no se pueden ejecutar los proyectos y no se gastan los recursos.

Manifiesta que se verá la forma de contar con un proyecto para que se financie por el Gobierno Regional y el plazo es el 31 de Noviembre, los demás proyectos están para Julio y utilizarían los recursos sobrantes.

Informa que ya no se comprará máquinas a Bomberos con aportes del Consejo Regional, ya que se le entregaron recursos a Bomberos para que se prioricen y vean ellos en qué gastan.

Así es como se está viendo que en Teguvalda se puede postular para construir un cuartel, pero su terreno no está saneado y se buscará una solución.

Sr. Quinchahual: Plantea que es urgente reparar la garita peatonal de la escuela de Pichi Maule.

Consulta por proyecto de Club Deportivo Coligüe.

Sr. Belmar: Esos proyectos están en evaluación y se informarán en Junio.

Sr. Quinchahual: Consulta por el aporte para reparar templo Iglesia de Dios en Teguvalda.

Sr. Alcalde: Responde que se pedirán valores al Departamento de Adquisiciones para conocer el monto.

Sr. Belmar: Consulta por el zinc para reparar garitas en El Traiguén.

Sr. Alcalde: Responde que no se ha pedido aún porque se requerirá que el Director de Obras Municipales vea las necesidades.

Sr. Belmar: Consulta por la limpieza de cinco pozos y la entrada de la escuela que necesita repararse.

Sr. Bohle: Señala que son tres caminos, el público, que corresponde a Vialidad y el acceso a la escuela.

Sr. Belmar: Agradece y felicita al Sr. Alcalde por lograr los recursos para el gimnasio de Chile Deportes.

Solicita que se inicien los trabajos para el estadio.

Sr. Bohle: Plantea que las calles están en muy mal estado en Los Prados al igual que en camino Santa María y solicita reparación.

Sr. Alcalde: Señala que se ha estado trabajando en el camino a Santa María, informa que se le pidió ayuda a Vialidad para que las calles estén en buenas condiciones.

Sr. Oyarzo: Informa que hay una convocatoria para Concejales y Alcaldes en para un encuentro de la Asociación Chilena de Municipalidades en Osorno en el mes de Junio.

Solicita que se le autorice un cometido realizado a la ciudad de Osorno a reunión del Directorio regional de la Asociación de Concejales, para sus gastos por traslado.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar esta comisión.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.949

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR UNA COMISIÓN AL CONCEJAL SR. OYARZO A OSORNO POR EL DÍA 22 DE MAYO DE 2012 POR REUNIÓN DEL DIRECTORIO REGIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE CONCEJALES, LA MUNICIPALIDAD CANCELARÁ LOS GASTOS DE PEAJE, COMBUSTIBLE, ESTACIONAMIENTO Y VIÁTICO QUE CORRESPONDA.

Se da término a la sesión siendo las 10:04 horas.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd